

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO Nro. 214.-
CALBUCO, 15 de Mayo año 2013.-**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Convocatoria de Capacitación Gestión Global Limitada, para participación en el Seminario Internacional "Gestión Municipal de calidad y satisfacción ciudadana", a realizarse en Buenos Aires-Argentina, los días 27 de Mayo al 1º de Junio año 2013.
- 2.- Decreto Exento Nro. 13.242 de 17 de Diciembre año 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Ley Nro. 19.886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 4.- Artículo 8º, letra d) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, N° 4 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **CAPACITACION GESTION GLOBAL LTDA., RUT N°77.043.300-2**, por la inscripción y participación en el Seminario Internacional "Gestión Municipal de Calidad y satisfacción ciudadana", de la Concejal Sra. Patricia Pascuales Gutierrez, por un valor de \$ 800.000.- conforme al Artículo 8º, letra d) Ley de Compras Públicas y Artículo 10, N°4, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

Imputese el gasto al ítem 22-08-99-001 "Otros Servicios".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RUBEN R. CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RRCG/LVV/avag
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

5.- Archivo.

69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
Teléfono : 56-65-460713
Fax : (56)(65)461670

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 15-05-2013 12:39:22
Número Licitación : No aplica
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA**Nº: 3479-2190-SE13**

SEÑOR (ES) :	CAPACITACION GESTION GLOBAL LIMITADA	A Sr (a) :	Félix Escobar Chacón
DIRECCIÓN :	Manuel Buñes Temuco Región de la Araucanía Nº150, oficina 402	FONO :	(56)(45)323004
RUT :	77.043.300-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Inscripción Seminario Buenos Aires.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	KAREN ELIZABETH VICENCIO DE LA VEGA 56-65-460713 kar.vicencio@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
801.004	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1	Unidad	Inscripción Seminario Internacional Gestión Municipal de Calidad y satisfacción ciudadana, a realizarse en Buenos Aires-Argentina, los días 27 de Mayo al 1º de Junio año 2013, Participante Concejal Sra. Patricia Pascuales Gutierrez	Inscripción Seminario Internacional Gestión Municipal de Calidad y satisfacción ciudadana, a realizarse en Buenos Aires-Argentina, los días 27 de Mayo al 1º de Junio año 2013, Participante Concejal Sra. Patricia Pascuales Gutierrez.	800.000,00	0,00	0,00	800.000

Neto	\$	800.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	800.000
Exento	\$	0
Total	\$	800.000

Este orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:**Observaciones:**

Resolución Fundada N°214 de 09.05.2013.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>